



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33	NO.PÓLIZA 33-44-101257933	ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 19	MES 02	AÑO 2025	VIGENCIA DESDE DÍA 27	MES 12	AÑO 2024	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 30	MES 04	AÑO 2028	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SECURITY SHOPS LIMITADA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.090.173-1
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 95 - 51 BODEG	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3459100

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.127.607-8
DIRECCIÓN: AVDA CALLE 26 NO. 59-65 PISO 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO 5931717

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, CALIDAD DEL SERVICIO, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PARA EL CONTRATO NO 582 DE 2024, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y ADQUISICION DE LOS EQUIPOS ACTIVOS NECESARIOS PARA LAS OFICINAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS-ANH.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2024	30/10/2025	\$119,234,728.29	\$119,234,728.29
CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2024	30/04/2026	\$119,234,728.29	\$119,234,728.29
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2024	30/04/2028	\$29,808,682.07	\$29,808,682.07
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	27/12/2024	30/04/2026	\$59,617,364.15	\$59,617,364.15

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI NO. 2 DEL CONTRATO 582 DE 2024, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****166,601.00	\$ *****8,000.00	\$ *****33,174.00	\$ *****207,776.00	\$ *****327,895,502.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
KPM CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	174390	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

[Signature]



[Signature]

33-44-101257933

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101257933		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 02 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 27 12 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 04 2028		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SECURITY SHOPS LIMITADA							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.090.173-1				
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 95 - 51 BODEG							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3459100	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.127.607-8				
DIRECCIÓN: AVDA CALLE 26 NO. 59-65 PISO 2							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5931717	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101257933

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

GINETHAGUDELO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101257933, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de FEBRERO de 2025

33-44-101257933

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas